

**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PERIODO
LECTIVO NO PRESENCIAL:**

**RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS
PENDIENTES**

**DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS.
SIES ÁFRICA (Moraleja de Enmedio)**

INFORMACIÓN GENERAL

En el presente protocolo vamos a trasladar a familiares y alumnado los canales de comunicación a través de los que pueden ponerse en contacto con los profesores del departamento, así como las pautas que tendrán que seguir para poder recuperar las materias pendientes de cursos anteriores, explicadas curso por curso.

MATÉMICAS PENDIENTE DE 1º DE LA ESO

Todos los alumnos que tienen la asignatura de Matemáticas de 1º ESO pendiente están matriculados en la asignatura de Recuperación de Matemáticas de 2º ESO.

Tal y como establece la programación, todos los alumnos que tienen la asignatura de Matemáticas de 1º de ESO pendiente, podrán superar la asignatura siempre que aprueben la parte correspondiente a las dos primeras evaluaciones de la asignatura de Matemáticas de 2º de ESO, o bien aprueben la asignatura optativa de Recuperación de Matemáticas.

De no haber superado las dos primeras evaluaciones de la asignatura de Matemáticas de 2º, o aprobado la asignatura de Recuperación de Matemáticas los alumnos deberán realizar unos bloques de fichas ejercicios, separadas en dos bloques de contenidos.

Primer bloque: Números naturales, potencias y raíces, divisibilidad, números enteros y números decimales.

Segundo bloque: El sistema métrico decimal, las fracciones, operaciones con fracciones, proporcionalidad y porcentajes, algebra, geometría, tablas y gráficas, el azar.

Es importante indicar que del primer bloque ya se realizó un examen, y todos aquellos alumnos que obtuvieron una nota de 4 o superior tienen aprobado este bloque, por lo que no tendrán que realizar las fichas correspondientes a dicho bloque. Sólo entregarán las fichas correspondientes al segundo bloque.

Si el alumno obtuvo una nota en el examen del primer bloque inferior a 4 deberá entregar las fichas correspondientes al primer y al segundo bloque.

El plazo de entrega de ambos bloques de fichas es hasta el 15 de mayo.

Las fichas de ejercicios del primer bloque se entregaron a los alumnos en papel durante el periodo presencial. En cualquier caso, tanto las fichas del primer como del segundo bloque serán enviadas por correo electrónico a las familias y se publicarán en el Aula Virtual.

Los alumnos deberán subir al Aula Virtual de REF MAT 2º, o enviar por correo al profesor las fotos o los documentos escaneados con las soluciones y los procedimientos que han seguido para su resolución.

MATÉMICAS PENDIENTE DE 2º DE LA ESO

Tal y como establece la programación, todos los alumnos que tienen la asignatura de Matemáticas de 2º de ESO pendiente, podrán superar la asignatura siempre que aprueben la parte correspondiente a las dos primeras evaluaciones de la asignatura de Matemáticas de 3º de ESO.

Los alumnos que están en el programa de PMAR, dadas las características de este programa, podrán superar la asignatura siempre que aprueben la parte correspondiente a las Matemáticas en las dos primeras evaluaciones.

De no haber superado las dos primeras evaluaciones de la asignatura de 3º, los alumnos deberán realizar unas fichas de ejercicios, separadas en dos bloques de contenidos:

Bloque 1: Divisibilidad, números enteros, sistema de numeración decimal y sexagesimal, fracciones, proporcionalidad y porcentajes, polinomios.

Bloque 2: Ecuaciones, sistemas de ecuaciones, teorema de Pitágoras, semejanza, áreas de figuras planas, áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, funciones, estadística.

Es importante indicar que del primer bloque ya se realizó un examen, y todos aquellos alumnos que obtuvieron una nota de 4 o superior tienen aprobado este bloque, por lo que no tendrán que realizar las fichas correspondientes a dicho bloque 1. Sólo entregarán las fichas correspondientes al bloque 2.

Si el alumno obtuvo una nota en el examen inferior a 4 deberá entregar las fichas correspondientes a los bloques 1 y 2.

El plazo de entrega de ambos bloques de fichas es hasta el 15 de mayo.

Las fichas de ejercicios de ambos bloques se entregaron a los alumnos en papel durante el periodo presencial. En cualquier caso, serán enviadas por correo electrónico a las familias y se publicarán en el Aula Virtual.

Los alumnos enviarán, a su profesor correspondiente, bien por correo electrónico o bien a través del Aula Virtual, las fotos o los documentos escaneados con las soluciones y los PROCEDIMIENTOS que han seguido para su resolución.

MATÉMICAS ACADÉMICAS PENDIENTE DE 3º DE LA ESO

Tal y como establece la programación, todos los alumnos que tienen la asignatura de Matemáticas Académicas de 3º de ESO pendiente, podrán superar la asignatura siempre que aprueben la parte correspondiente a las dos primeras evaluaciones de la asignatura de Matemáticas Académicas de 4º de ESO.

De no haber superado las dos primeras evaluaciones de la asignatura de 4º, los alumnos deberán realizar unas fichas de ejercicios, separadas en dos bloques de contenidos:

Bloque 1: Números enteros y racionales, los números reales, proporcionalidad y porcentajes, polinomios y ecuaciones.

Bloque 2: Sistemas de ecuaciones, Geometría: teorema de Pitágoras, teorema de Tales, figuras planas y cuerpos geométricos, funciones y estadística.

Es importante indicar que del primer bloque ya se realizó un examen, y todos aquellos alumnos que obtuvieron una nota de 4 o superior tienen aprobado este bloque, por lo que no tendrán que realizar las fichas correspondientes a dicho bloque 1. Sólo entregarán las fichas correspondientes al bloque 2.

Si el alumno obtuvo una nota en el examen inferior a 4 deberá entregar las fichas correspondientes a los bloques 1 y 2.

El plazo de entrega de ambos bloques de fichas es hasta el 15 de mayo.

Las fichas de ejercicios de ambos bloques se entregaron a los alumnos en papel durante el periodo presencial. En cualquier caso, serán enviadas por correo electrónico a las familias y se publicarán en el Aula Virtual.

Los alumnos enviarán, a su profesor correspondiente, bien por correo electrónico o bien a través del Aula Virtual, las fotos o los documentos escaneados con las soluciones y los PROCEDIMIENTOS que han seguido para su resolución.

EVALUACIÓN

Se corregirán, con nota de 0 a 10, cada una de las fichas entregadas a los alumnos. Se realizará la media aritmética de las fichas entregadas en cada bloque o entrega.

- a) Si el alumno obtuvo una nota de 4 o superior en el examen realizado en febrero. Se hará la media aritmética del examen y de la media de fichas del bloque 2.
- b) Si el alumno no obtuvo una nota de 4 o superior en el examen realizado en febrero. Se hará la media aritmética de los ejercicios entregados en ambos bloques.

El alumno superará la asignatura si la nota media final, en cualquiera de los dos casos, es 5 o superior.